

Los derechos laborales de los ciudadanos del estado español, se verán tremendamente degradados si es aprobado este tratado constitucional.

Las sucesivas reformas laborales ejecutadas por los gobiernos del PSOE y del PP, alcanzaran categoría de ley constitucional europea gracias al apoyo sin reservas que estos dos partidos políticos darán para que la ciudadanía diga **SÍ** el día 20 de febrero del 2005.

Nosotros, diremos **NO**.

Queremos que decidas y votes, sabiendo lo que va representar para ti y para tus hij@s.

Porque creemos que el conocimiento da criterio y en esta ocasión, aun mas.

**Ante esta  
Constitución Europea,  
Ante esta  
Europa...**

- *Sin derechos*
- *Con precariedad*
- *Militarizada*
- *Neoliberal*
- *Fortificada*

...decimos:

**NO EN NUESTRO NOMBRE  
NO CON NUESTRO SILENCIO**



c/ Mayor, 55 bajos 50001-ZARAGOZA  
Tfno. 976 200256  
<http://www.nodo50.org/pcaragon>  
E-mail: [pcaragon@nodo50.org](mailto:pcaragon@nodo50.org)



*Constitución Europea, precariedad,  
deslocalizaciones, expulsiones,  
neoliberalismo, mercado...*

**OTRA EUROPA  
ES POSIBLE**

*Derechos  
laborales*